



“Asesores Empresariales”
“PROYECTO: FORMALIZACIÓN INCLUSIVA”
USAID

SECCIÓN A.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

Saraki propone promover e incentivar la formalización como medio para desarrollar microempresas (MIPYME) escalables, sostenibles y con impacto. USAID proveerá a Saraki de recursos que le permitan brindar asistencia técnica y capacitación a microempresas para ayudarlas a formalizar su actividad, e incrementar sus ventas e ingresos. Un aspecto importante de este programa es la asistencia a las instituciones del Gobierno de Paraguay (GOP) con responsabilidades en las necesidades de las personas con discapacidad mediante la estandarización y codificación del paquete de formación y asistencia técnica del GOP para ellos. De este modo, la cantidad y calidad de la asistencia a las microempresas propiedad de las personas con discapacidad, sus familias y de otros grupos vulnerables será más sostenible en el tiempo. El problema que hay que resolver es la falta de asistencia y formación a los grupos vulnerables para formalizar y, por tanto, mejorar su gestión de las microempresas.

La Fundación Saraki considera que los principales motivadores para que el pequeño empresario se formalice incluyen el recibir apoyo profesional gratuito, accesible, orientado al mercado y personalizado para la formalización y para el éxito de los emprendimientos; el acceso a nuevos mercados (supermercados, empresas de la red SUMMA) serán facilitados a través de la intervención del proyecto y cuando sea pertinente se realizará a través del programa Nuestras Manos. Se buscará además la ampliación de mercados a nivel nacional a través de la bancarización y la posibilidad de utilizar espacios virtuales de comercialización ofrecidos por el proyecto (plataforma de comercio electrónico); acceso a fuentes alternativas de financiamiento como fondos semilla; y ser parte de una red de emprendedores que cuenta con el apoyo de una campaña de compras con propósito, respaldada por una importante red de aliados: Fundación Saraki, USAID, RED SUMMA y aliados del sector público.



II. OBJETIVO GENERAL

Acompañamiento con acciones de asistencia técnica para el empoderamiento a emprendedores con discapacidad y empresas público y privadas para el apoyo a la inclusión económica de personas con discapacidad, sus familias y otros grupos vulnerable con el objetivo principal de formalizarlos y aumentar sus ventas.

III. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Identificación y captación de potenciales emprendedores para el inicio de los procesos.
- Diagnóstico y categorización de los emprendedores.
- Implementación de asistencias técnicas, talleres, asesorías, tutorías sobre competencias específicas identificadas como debilidades de los emprendimientos durante el desarrollo del proceso.
- Desarrollo de concursos de fondos semillas.
- Realizar Expos de Defensa de Productos y Servicios Mínimos Viables para validación con el mercado.
- Desarrollo de un proceso de acompañamiento y mentoreo empresarial destinado a emprendedores apoyados además por aliados claves del proyecto.
- Apoyo para la asociatividad para aumentar la producción y ventas.
- Identificación y acompañamiento en procesos de formalización de emprendedores y/o emprendimientos.
- Acceso a créditos blandos por parte de emprendedores y emprendimientos. Apoyo durante el proceso de aprobación de crédito y seguimiento para su uso adecuado.
- Acompañamiento para proceso de bancarización.
- Operacionalización, acompañamiento y seguimiento a acciones con aliados y realización de reuniones de trabajo de la Mesa Interinstitucional.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones, empresas e instituciones que presten servicios y otro tipo de apoyo a los emprendedores.

NOTA: Todas las actividades mencionadas en este documento son enunciativas, más no limitativas.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

Para el cumplimiento de los objetivos, la consultora tendrá como meta los siguientes resultados:

PRODUCTOS
Diagnóstico y categorización de los 50 emprendedores seleccionados
Ocho (8) Seguimiento y asesoramiento de mejora por emprendedor a cincuenta (50) beneficiario.
Acompañamiento a ciclos de talleres o cursos de fortalecimiento al emprendedor: sobre competencias específicas identificadas como debilidad de los emprendimientos durante el desarrollo del proceso. Cantidad de participantes por taller a ir acordando con Saraki. (se estiman unas 14 acciones de este tipo)
Consecución de 6 espacios para la participación en ferias de emprendedores y acompañamiento a los mismos. Cantidad de participantes por feria a convenir con Saraki.
Un proceso de fondos semillas implementados y productos entregados a ganadores (ciclo 1). Desde la convocatoria hasta la entrega, cumplimiento reglamento de fondo semilla a acordar.
Un proceso de fondos semillas implementados y productos entregados a ganadores (ciclo 2). Desde la



convocatoria hasta la entrega, cumplimiento reglamento de fondo semilla a acordar.
Usuarios formalizados (25). Según criterio del MEL
Bancarización de treinta (30) emprendedores según criterios a ser definidos en equipo de proyecto.
Acceso a créditos blandos por parte de 10 emprendedores y emprendimientos. Apoyo durante el proceso de aprobación de crédito y seguimiento para su uso adecuado.
Creación de dos (2) asociaciones por rubro: Apoyo para la asociatividad para aumentar la producción y ventas. Criterios a ser acordados en el proyecto.
Cincuenta (50) emprendedores que han logrado alcanzar el aumento de ingreso necesario acordado en el MEL
Organización y acompañamiento de dos ruedas de negocios según criterios a ser definidos por el proyecto.
Beneficiarios que egresan de una capacitación técnica relacionada a las necesidades detectadas en su diagnóstico y seguimiento.



V. LUGAR DE TRABAJO

Se buscan 3 perfiles. Uno para el departamento de Itapúa, otro para el departamento de Guaira. Ambos trabajaran con población con discapacidad y sus familias. Además se un tercer perfil para Asunción y Departamento centra de quien se espera trabaje principalmente con emprendedores sin discapacidad pertenecientes a otros grupos en situación de vulnerabilidad. En principio se dará prioridad a personas del barrio San Francisco (negociable)

VI. LOGÍSTICA

La movilización de la consultora correrá por cuenta propia.

VII. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA

- El contrato es por prestación de servicios
- Este contrato tendrá una vigencia desde abril 2023 hasta junio 2024.
- El responsable deberá invertir el tiempo necesario para ejecutar con calidad las actividades propuestas y lograr los resultados esperados. S.

VIII. PRECIO DE REFERENCIA DE LA CONSULTORIA

Gs. 54.500.000 IVA incluido



SECCIÓN B.

I. PERFIL/ES TÉCNICO/S REQUERIDO/S

- Formación académica: Cursando Area Marketing, administración o a fines (deseable)
- Conocimientos específicos: idioma guarani (deseable)
- Experiencia en el área: deseable 3 años. (deseable)
- Conocimiento avanzado de aplicaciones informáticas en ambiente Windows: Word, Excel y Power Point, (esencial).
- Conocimientos profundos sobre temas relacionados a discapacidad a nivel local, para puestos en Itapúa y Guairá. (esencial)
- Habilidades de relacionamiento positivo y empatía con sus diferentes públicos.
- Capacidad y experiencia en desarrollo de alianzas estratégicas para la gestión de oportunidades en el mercado local.
- Habilidades para el manejo de grupos, desarrollo de metodologías participativas para el trabajo en equipo, manejo de herramientas de negociación y resolución de conflictos. (esencial).
- Capacidad para generar el empoderamiento en su público de interés y relacionar esa fuerza con las acciones específicas, misión y visión de la Fundación Saraki.
- Capacidad de redacción (esencial).
- Capacidad de trabajo bajo presión, (esencial).
- Mantener una actitud positiva constantemente
